

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

BUENOS DÍAS A TODAS LAS PERSONAS PRESENTES, INICIAMOS ESTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL QUE ME PERMITÍ CONVOCAR DENTRO DEL MARCO DEL DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES DOS MIL VEINTICINCO, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS SETENTA Y SEIS, FRACCIÓN PRIMERA DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y CUARTO, NUMERALES DOS Y SEIS, QUINTO, NUMERAL DOS, SEXTO, NUMERAL UNO, FRACCIÓN PRIMERA, DÉCIMO SEXTO, NUMERAL UNO, FRACCIÓN PRIMERA, DÉCIMO SÉPTIMO Y DÉCIMO OCTAVO, PÁRRAFO PRIMERO DEL REGLAMENTO DE REUNIONES Y SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES. ASI MISMO, LA PRESENTE SESIÓN TENDRÁ UNA NATURALEZA MIXTA, POR LO QUE TAMBIÉN SE LLEVARÁ A CABO MEDIANTE LA HERRAMIENTA TECNOLÓGICA “GOOGLE MEET”. SECRETARIA EJECUTIVA POR FAVOR PROCEDA AL PASE DE LISTA PARA VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL.

SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:

CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA, ME PERMITO REALIZAR EL PASE DE LISTA, CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ (**PRESENTE**); CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA HILDA YOLANDA HERMOSILLO HERNÁNDEZ (**PRESENTE, BUENOS DÍAS**) BUENOS DÍAS; CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA ZAYRA FABIOLA LOERA SANDOVAL (**GRACIAS SECRETARIA, PRESENTE**); CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JOSÉ DE JESÚS MACÍAS MACÍAS (**BUEN DÍA SECRETARIA, PRESENTE**), BUEN DÍA; CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JAVIER MOJARRO ROSAS (**PRESENTE, MUY BUENOS DÍAS SECRETARIA TANIA**), BUENOS DÍAS; CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA MARIANA ERÉNDIRA RAMÍREZ VELÁZQUEZ (**PRESENTE, BUENOS DÍAS**), BUENOS DÍAS; CONSEJERO ELECTORAL MAESTRO FRANCISCO ANTONIO ROJAS CHOZA (**BUENOS DÍAS SECRETARIA, PRESENTE**) BUENOS DÍAS; REPRESENTANTE DE LA VOCAL EJECUTIVA DE LA JUNTA LOCAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL LICENCIADO ENRIQUE RODRÍGUEZ DELGADO (**PRESENTE**), GRACIAS. CONSEJERA PRESIDENTA LE COMUNICO QUE LA ASISTENCIA PARA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA ES LA SIGUIENTE, SIETE CONSEJERÍAS ELECTORALES INCLUIDA USTED, LA REPRESENTACIÓN DE LA VOCALÍA EJECUTIVA DE LA JUNTA LOCAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, Y LA DE LA VOZ, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO SETENTA Y OCHO FRACCIÓN CUARTA DEL CÓDIGO ELECTORAL, DECLARO LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN, A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA HARÁ LA DECLARATORIA DE INSTALACIÓN, POR LO QUE LES PIDO A LAS PERSONAS PRESENTES NOS PONGAMOS DE PIE.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA Y CUATRO MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO, DECLARO LEGALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, TOMAMOS

ASIENTO POR FAVOR. SECRETARIA LE SOLICITO POR FAVOR NOS DÉ A CONOCER EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA.

SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:

CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA, LE INFORMO QUE EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA FUE PROPORCIONADO A TRAVÉS DEL SISTEMA DE NOTIFICACIONES A CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE INTEGRAN ESTE CONSEJO GENERAL, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO QUINTO, NUMERAL DOS, DEL REGLAMENTO DE REUNIONES Y SESIONES DEL CONSEJO GENERAL, Y ES EL SIGUIENTE: **PUNTO NÚMERO UNO**, LECTURA DE LOS PROYECTOS DE ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES DOS MIL VEINTICINCO, DE FECHA VEINTIUNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO Y DE SU CONSTANCIA AUDIOVISUAL Y APROBACIÓN, EN SU CASO; **PUNTO NÚMERO DOS**, LECTURA DE LOS PROYECTOS DE ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES DOS MIL VEINTICINCO, DE FECHA VEINTISEIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO Y DE SU CONSTANCIA AUDIOVISUAL Y APROBACIÓN, EN SU CASO; **PUNTO NÚMERO TRES**, LECTURA DE LOS PROYECTOS DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES DOS MIL VEINTICINCO, DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO Y DE SU CONSTANCIA AUDIOVISUAL Y APROBACIÓN, EN SU CASO; **PUNTO NÚMERO CUATRO**, LECTURA DE LOS PROYECTOS DE ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA PERMANENTE DEL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES DOS MIL VEINTICINCO, DE FECHA PRIMERO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO Y DE SU CONSTANCIA AUDIOVISUAL Y APROBACIÓN, EN SU CASO; **PUNTO NÚMERO CINCO**, INFORME QUE RINDE LA TITULAR DE LA OFICIALÍA ELECTORAL, A TRAVÉS DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO DIECIOCHO DEL REGLAMENTO DE LA OFICIALÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES, EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES DOS MIL VEINTICINCO; **PUNTO NÚMERO SEIS**, INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO SETENTA Y OCHO, FRACCIONES XX Y XXIII DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES DOS MIL VEINTICINCO; **PUNTO NÚMERO SIETE**, INFORME FINAL QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS CIENTO CUARENTA Y CUATRO, NUMERALES UNO Y TRES DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y DICISIETE DE LOS LINEAMIENTOS QUE ESTABLECEN LAS REGLAS Y CRITERIOS QUE LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES DEBERÁN ADOPTAR PARA REALIZAR ENCUESTAS O SONDEOS DE OPINIÓN EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO

DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN DOS MIL VEINTICUATRO- DOS MIL VEINTICINCO Y CONCURRENTES; **PUNTO NÚMERO OCHO**, INFORME BIMESTRAL DE ACTIVIDADES QUE RINDE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE NORMATIVIDAD, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO TRECE, NUMERAL UNO, FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES; **PUNTO NÚMERO NUEVE**, ASUNTOS GENERALES, ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SECRETARIA, INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, SI DESEAN REALIZAR ALGUNA OBSERVACIÓN MANIFIÉSTENLO EN ESTE MOMENTO. NO HABIENDO OBSERVACIONES, SECRETARIA POR FAVOR LEVANTE LA VOTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:

CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA, CONSEJERÍAS ELECTORALES QUIENES ESTÉN DE ACUERDO EN APROBAR EL ORDEN DEL DÍA AL QUE ACABO DE DAR LECTURA, POR FAVOR MANIFIÉSTENLO LEVANTANDO SU MANO, MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA, LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PLANTEADO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS CONSEJERÍAS ELECTORALES, ES CUANTO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS, PROCEDA POR FAVOR SECRETARIA CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA QUE NOS OCUPA.

SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:

CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA, A FIN DE AGILIZAR EL DESAHOGO DE ESTA SESIÓN, ME PERMITO SOLICITAR LA AUTORIZACIÓN DE LA DISPENSA DE LA LECTURA EN LO GENERAL DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SEÑALADOS CON LOS NÚMEROS DEL UNO AL OCHO, EN CASO DE QUE ASÍ ME LO INDIQUEN, PODER RENDIR ALGUNA NOTA EJECUTIVA.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SECRETARIA, CONSULTE POR FAVOR A LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI ESTÁN DE ACUERDO CON LA SOLICITUD QUE USTED PLANTEA.

SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:

CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA, CONSEJERÍAS ELECTORALES SI ESTÁN DE ACUERDO EN AUTORIZAR LA DISPENSA DE LA LECTURA EN LO GENERAL DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SEÑALADOS CON LOS NÚMEROS DEL UNO AL OCHO, POR FAVOR MANIFIÉSTENLO LEVANTANDO SU

MANO. GRACIAS, CONSEJERA PRESIDENTA LE INFORMO QUE LA DISPENSA DE LA LECTURA EN LOS TÉRMINOS SOLICITADOS HA SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS CONSEJERÍAS ELECTORALES, ES CUANTO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SECRETARIA, CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA VEINTIUNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO, Y SU CONSTANCIA AUDIOVISUAL, SI TIENEN ALGUNA OBSERVACIÓN HÁGANMELO SABER EN ESTE MOMENTO POR FAVOR. NO HABIENDO OBSERVACIONES, SECRETARIA POR FAVOR LEVANTE LA VOTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL ACTA QUE NOS OCUPA.

SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:

CON GUSTO, CONSEJERÍAS ELECTORALES CONSULTO A USTEDES SI APRUEBAN EL CONTENIDO DEL ACTA DE REFERENCIA, MISMAS QUE SE LES HIZO LLEGAR CON ANTELACIÓN A LA PRESENTE SESIÓN, POR FAVOR MANIFIÉSTENLO LEVANTANDO SU MANO, GRACIAS. CONSEJERA PRESIDENTA LE INFORMO QUE EL CONTENIDO DEL ACTA REFERIDA Y SU CONSTANCIA AUDIOVISUAL HAN SIDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS CONSEJERÍAS ELECTORALES, ES CUANTO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SECRETARIA, CONTINUANDO CON EL PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA, ESTA CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA VEINTISÍS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO, Y SU CONSTANCIA AUDIOVISUAL, SI TIENEN ALGUNA OBSERVACIÓN POR FAVOR HÁGANMELO SABER. NO HABIENDO OBSERVACIONES, SECRETARIA LEVANTE LA VOTACIÓN POR FAVOR.

SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:

CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA, CONSEJERÍAS ELECTORALES CONSULTO A USTEDES SI APRUEBAN EL CONTENIDO DEL ACTA Y SU CONSTANCIA AUDIOVISUAL QUE NOS OCUPA, POR FAVOR MANIFIÉSTENLO LEVANTANDO SU MANO, MUCHAS GRACIAS. CONSEJERA PRESIDENTA LE INFORMO QUE EL CONTENIDO DEL ACTA REFERIDA Y SU CONSTANCIA AUDIOVISUAL HAN SIDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS CONSEJERÍAS ELECTORALES, ES CUANTO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SECRETARIA, EL PUNTO NÚMERO TRES ES EL CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN, AL ACTA, AL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO, Y SU CONSTANCIA AUDIOVISUAL, LA CUAL ESTÁ TAMBIÉN A CONSIDERACIÓN DE

TODAS Y TODOS, SI TIENEN ALGÚN COMENTARIO POR FAVOR HÁGANMELO SABER. NO HABIENDO COMENTARIOS, SECRETARIA POR FAVOR LEVANTE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:

CON GUSTO, CONSEJERÍAS ELECTORALES CONSULTO A USTEDES SI APRUEBAN EL CONTENIDO DEL ACTA DE REFERENCIA, ASÍ COMO SU CONSTANCIA AUDIOVISUAL, POR FAVOR MANIFIÉSTENLO LEVANTANDO SU MANO, MUCHAS GRACIAS. CONSEJERA PRESIDENTA LE INFORMO QUE EL CONTENIDO DEL ACTA QUE NOS OCUPA, ASÍ COMO SU CONSTANCIA AUDIOVISUAL HAN SIDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS CONSEJERÍAS ELECTORALES, ES CUANTO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SECRETARIA, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL NÚMERO CUATRO, ES EL REFERENTE AL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA PERMANENTE DE FECHA PRIMERO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO, Y DE SU CONSTANCIA AUDIOVISUAL, SI TIENEN ALGUNA OBSERVACIÓN, HÁGANMELO SABER. NO HABIENDO OBSERVACIONES, SECRETARIA POR FAVOR LEVANTE LA VOTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA.

SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:

CON GUSTO, CONSEJERÍAS ELECTORALES CONSULTO A USTEDES SI APRUEBAN EL CONTENIDO DEL ACTA REFERIDA, ASÍ COMO SU CONSTANCIA AUDIOVISUAL, POR FAVOR MANIFIÉSTENLO LEVANTANDO SU MANO, MUCHAS GRACIAS. CONSEJERA PRESIDENTA LE INFORMO QUE LO QUE EL CONTENIDO DEL ACTA QUE NOS OCUPA, ASÍ COMO DE SU CONSTANCIA AUDIOVISUAL HAN SIDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS CONSEJERÍAS ELECTORALES, ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SECRETARIA, POR FAVOR SÍRVASE CONTINUAR CON EL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA.

CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA, LE INFORMO QUE EL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL RELATIVO AL INFORME QUE RINDE LA TITULAR DE LA OFICIALÍA ELECTORAL, A TRAVÉS DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO DIECIOCHO DEL REGLAMENTO DE LA OFICIALÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES, EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES DOS MIL VEINTICINCO.

<https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2025-07-01/CG-I-SE-28/25/5. CG-I-SE-28-25 Informe OE PEEPJEA JUNIO.pdf>

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

MUCHAS GRACIAS SECRETARIA, INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DEL PRESENTE INFORME, SI DESEAN REALIZAR ALGÚN COMENTARIO U OBSERVACIÓN, POR FAVOR HÁGANMELO SABER. NO HABIENDO INTERVENCIONES, SE TIENE POR RENDIDO EL PRESENTE INFORME Y LE SOLICITO A LA SECRETARIA QUE DÉ CUENTA A LA MESA CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:

CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA, LE INFORMO QUE EL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO AL INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO SETENTA Y OCHO, FRACCIONES XX Y XXIII DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES DOS MIL VEINTICINCO.

<https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2025-07-01/CG-I-SE-29/25/6. CG-I-SE-29-25 Informe SE Jur%C3%ADdico junio PEEPJEA.pdf>

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SECRETARIA, INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, DEL MISMO MODO SE ENCUENTRA A CONSIDERACIÓN DE USTEDES EL CONTENIDO DEL PRESENTE INFORME, SI DESEAN REALIZAR ALGUNA INTERVENCIÓN POR FAVOR HÁGANMELO SABER. NO HABIENDO NINGUNA, TÉNGASE POR RENDIDO EL INFORME Y LE SOLICITO A LA SECRETARIA QUE CONTINÚE CON EL PUNTO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:

CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA, LE INFORMO QUE EL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL RELATIVO AL INFORME FINAL QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS CIENTO CUARENTA Y CUATRO, NUMERALES UNO Y TRES DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y DIECISIETE DE LOS LINEAMIENTOS QUE ESTABLECEN LAS REGLAS Y CRITERIOS QUE LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES DEBERÁN ADOPTAR PARA REALIZAR ENCUESTAS O SONDEOS DE OPINIÓN EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN DOS MIL VEINTICUATRO-DOS MIL VEINTICINCO Y CONCURRENTES.

<https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2025-07-01/CG-I-SE-30/25/7. CG-I-SE-30-25 Informe SE Encuestas junio 2025.pdf>

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SECRETARIA, COMPAÑERAS, COMPAÑEROS DE ESTE CONSEJO A CONSIDERACIÓN DE USTEDES EL CONTENIDO DEL PRESENTE INFORME, SI DESEAN REALIZAR ALGÚN COMENTARIO U OBSERVACIÓN, POR FAVOR HÁGANMELO SABER. NO HABIENDO INTERVENCIONES TÉNGASE POR RENDIDO TAMBIÉN, ESTE INFORME Y DÉ CUENTA POR FAVOR SECRETARIA CON EL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:

CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA, LE INFORMO QUE EL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO AL INFORME BIMESTRAL DE ACTIVIDADES QUE RINDE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE NORMATIVIDAD, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO TRECE, NUMERAL UNO, FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES.

<https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2025-07-01/CG-I-CTN-06/25/8. CG-I-CTN-06-25 Informe Bimestral CTN Junio 2025.pdf>

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SECRETARIA, INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO SE ENCUENTRA A CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DEL PRESENTE INFORME, SI DESEAN REALIZAR ALGÚN COMENTARIO, POR FAVOR HÁGANMELO SABER. NO HABIENDO COMENTARIOS, SE TIENE POR RENDIDO EL INFORME QUE NOS OCUPA Y LE SOLICITO A LA SECRETARIA QUE CONTINÚE CON EL PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:

CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA, LE COMUNICO A LAS PERSONAS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL QUE EL PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA ES EL REFERENTE A ASUNTOS GENERALES.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

SECRETARIA SÍRVASE A CONSULTAR A LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO SI ALGUIEN DESEA REGISTRARSE EN ESTE PUNTO.

SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:

CON GUSTO, CONSEJERÍAS ELECTORALES, REPRESENTACIÓN DE LA VOCAL EJECUTIVA DE LA JUNTA LOCAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, SI DESEAN REGISTRARSE EN EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES, POR FAVOR HÁGANMELO SABER. CONSEJERA PRESIDENTA LE INFORMO QUE EL

REGISTRO PARA EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES SE ENCUENTRA, SOLICITO EL USO DE LA VOZ LA LICENCIADA HILDA YOLANDA HERMOSILLO HERNÁNDEZ.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SECRETARIA, ADELANTE POR FAVOR CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA HILDA HERMOSILLO.

CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA HILDA YOLANDA HERMOSILLO HERNÁNDEZ:

MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA, NUEVAMENTE BUENOS DÍAS A LAS PERSONAS AQUÍ PRESENTES Y A QUIEN NOS SIGUEN A TRAVÉS DE LA VIRTUALIDAD, ME GUSTARÍA COMPARTIR ALGUNOS DATOS INTERESANTES CON RESPECTO A UN INDICADOR MUY IMPORTANTE DE LA PASADA JORNADA ELECTORAL, QUE TIENE QUE VER CON LOS VOTOS INVÁLIDOS O NULOS, CÓMO LLAMAMOS A AQUELLAS BOLETAS EN LAS QUE NO SE ELIGE A NINGUNA DE LAS OPCIONES QUE SE PRESENTAN EN UNA DETERMINADA ELECCIÓN, YA SEA POR LA AUSENCIA DE MARCAS O PORQUE ESTAS NO SON CLARAS Y COHERENTES, LO QUE PUEDE OCURRIR DE MANERA INTENCIONAL O ACCIDENTAL, Y QUE BUENO, PARA EFECTOS JURÍDICOS RESULTAN INVÁLIDOS, EN AGUASCALIENTES SE CONTABILIZARON NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO VOTOS NULOS Y CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS TRES, SEISCIENTAS TREINTA Y TRES, PERDÓN, SECCIONES NO UTILIZADAS EN LA ELECCIÓN DE PERSONAS MAGISTRADAS Y JUZGADORAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, UN CÁLCULO RESULTANTE DE LA SUMATORIA DE LOS CÓMPUTOS QUE POR EL MOMENTO SON CONSULTABLES EN LOS RESPECTIVOS ACUERDOS DE ASIGNACIÓN DE CARGOS, APROBADOS EL VEINTICINCO DE ESTE MES. EN LA PASADA JORNADA ELECTORAL LAS PERSONAS SE ENCONTRARON CON LA NOVEDAD, QUE PODÍAN VOTAR POR MÁS DE UN CARGO POR BOLETA ELECTORAL Y CON EL PROPÓSITO DE DISTINGUIR AQUELLAS BOLETAS, EN LAS QUE NO FUE POSIBLE DISTINGUIR LA DECISIÓN DE LAS PERSONAS ELECTORAS, SE ESTABLECIERON DOS CATEGORÍAS, POR UN LADO LAS BOLETAS CON SECCIONES NO UTILIZADAS, DONDE NO FUE POSIBLE IDENTIFICAR EL SENTIDO DEL VOTO EN LA SECCIÓN CORRESPONDIENTE A UN CARGO DENTRO DE UNA MISMA BOLETA ELECTORAL, Y POR OTRO LADO, COMO VOTOS NULOS, SE CLASIFICÓ A AQUELLAS DONDE LA IMPOSIBILIDAD DE ADVERTIR PREFERENCIAS, IMPACTA PUES EN LA TOTALIDAD DE LA BOLETA, LA SUMA DE VOTOS NULOS Y SECCIONES NO UTILIZADAS, ASCIENDE A CIENTO VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE, PARECIERA UNA CIFRA EXORBITANTE, LO CIERTO ES QUE, PUES REPRESENTA ALREDEDOR DE UN DOS PUNTO CINCO, DOS PUNTO SEIS POR CIENTO DE LA VOTACIÓN DEPOSITADA EN LAS URNAS EL PASADO PRIMERO DE JUNIO, EN TOTAL SE RECIBIERON ALREDEDOR DE CINCO, OCHO MILLONES DE VOTOS DURANTE LA ELECCIÓN JUDICIAL, Y LO PLANTEO DE ESTA MANERA, PARA PONER EN PERSPECTIVA LO COMPLEJO QUE ES ANALIZAR ESTA ELECCIÓN, COMO SOLÍA HACERSE CON LAS ANTERIORES, POR EJEMPLO EN DOS MIL DIECISÉIS, QUE TUVIMOS LA ÚLTIMA ELECCIÓN COMPLETA EN AGUASCALIENTES, PARA RENOVAR GUBERNATURA, DIPUTACIONES LOCALES Y AYUNTAMIENTOS, BUENO, PUES CADA PERSONA ELECTORA MANIFESTÓ

SUS PREFERENCIAS, SOLAMENTE PARA TRES CARGOS, EN ESTA OCASIÓN, CADA VOTANTE TUVO EN SUS MANOS LA POSIBILIDAD DE ELEGIR ENTRE CINCUENTA Y DOS Y SESENTA Y UN CARGOS JUDICIALES, DEPENDIENDO DE SU MUNICIPIO DE RESIDENCIA, YA QUE FUERON SESENTA Y CINCO LOS PUESTOS EN DISPUTA, POR LO REGULAR, CALCULAMOS EL VOTO NULO, CON BASE EN EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN, PERO DADA LA COMPLEJIDAD, PUES DE ESTE PROCESO, PUES ESTE PARÁMETRO QUIZÁS ENTRE EN DUDA, YA QUE REITERO EN UNA MISMA BOLETA PUDIERON COEXISTIR VOTOS VÁLIDOS Y VOTOS NULOS, POR CIERTO LA PARTICIPACIÓN EN LA PASADA JORNADA ELECTORAL, RONDA EL DOCE, TRES POR CIENTO, DE ACUERDO CON UN ANÁLISIS QUE RECIENTEMENTE COMPARTIÓ EL CONSEJERO FRANCISCO ROJAS, EN LA MESA DE ESTE CONSEJO GENERAL. POR EJEMPLO, ME GUSTARÍA COMENTAR EN LA BOLETA ROSA, DONDE SE VOTÓ POR MAGISTRATURAS PARA EL SUPREMO TRIBUNAL, SE ANULARON MIL NOVECIENTAS CINCUENTA Y NUEVE SECCIONES, MIENTRAS QUE PARA EL TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL, SE ANULARON TRECE MIL SETECIENTOS SETENTA Y UNO, LO QUE IMPLICA QUE MÁS DE ONCE MIL PERSONAS ELECTORAS VOTARON CORRECTAMENTE EN LA SECCIÓN CORRESPONDIENTE AL SUPREMO, PERO ANULARON EN EL DE DISCIPLINA, SOLO POR PONER UN EJEMPLO HAY QUE RECORDAR QUE ESTO PUDO HABER SIDO RESULTADO DE MANERA INTENCIONAL, POR EL ELECTORADO, O BIEN, PUES UN ACCIDENTE, O POR EJEMPLO EN LA BOLETA AZUL DONDE SE VOTARON PERSONAS JUZGADORAS EN MATERIA LABORAL, AUXILIAR Y ORAL MERCANTIL, EN LAS PRIMERAS DOS ESPECIALIDADES ARROJAN CUATRO MIL VOTOS INVÁLIDOS, SECCIONES NO UTILIZADAS PERDÓN, MIENTRAS QUE EN ORAL MERCANTIL SE REGISTRA CASI EL DOBLE ES DECIR, ONCE MIL SEISCIENTOS TRECE. LOS CRITERIOS, DICHO SEA DE PASO, PARA DETERMINAR LA VALIDEZ O INVALIDEZ DE LOS SUFRAGIOS, FORMAN PARTE DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL DESARROLLO DE LOS CÓMPUTOS DE CONSEJOS DE PARTIDO JUDICIAL Y DE CONSEJO GENERAL, YA QUE LA INTERPRETACIÓN ES UN EJERCICIO SUMAMENTE DELICADO, QUE DEBE LLEVARSE A CABO CON MUCHA RESPONSABILIDAD, PUES DE ELLO DEPENDE LA AUTENTICIDAD Y LEGITIMIDAD DE UN VOTO, ATENDIENDO AL SENTIDO E INTENCIONALIDAD DE CADA PERSONA VOTANTE. EL TEMA DA PARA UN ANÁLISIS SUMAMENTE EXHAUSTIVO Y AQUÍ CONTAMOS CON ESPECIALISTAS QUE SEGURAMENTE ESTARÁN EN ELLO, POR EJEMPLO, LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y ESPECÍFICAMENTE EL MAESTRO FERMÍN RUIZ ESPARZA, PUBLICÓ UN ANÁLISIS EN EL ÚLTIMO NÚMERO DE LA REVISTA ALTO CONTRASTE RESPECTO A LA ELECCIÓN DE DOS MIL VEINTIDÓS, POR SUPUESTO SE ENCUENTRA TAMBIÉN EL MAESTRO RICARDO HERNÁNDEZ, QUIEN YA HA COLABORADO EN DIFERENTES LIBROS Y PROYECTOS EDITORIALES, ENTRE ELLOS, VOTO NULO EN MÉXICO, QUE FUE EDITADO POR EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO EN DOS MIL VEINTE Y PARTICIPÓ EN COAUTORÍA CON LA MAESTRA DIANA CÁRDENAS, ENTRE OTROS, EN FIN QUE EL ANÁLISIS CONTINÚE, ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA, MUCHAS GRACIAS.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

LE AGRADEZCO CONSEJERA, BIEN NO HAY MÁS PERSONAS ANOTADAS EN ESTE PUNTO DE ASUNTOS GENERALES, ASÍ QUE SECRETARIA, NO HABIENDO MÁS PUNTOS EN EL ORDEN DEL DÍA, CERTIFIQUE DICHA CIRCUNSTANCIA POR FAVOR.

SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:

CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA, HAGO DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL QUE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA HAN SIDO AGOTADOS, POR LO QUE PROCEDE AHORA LA CLAUSURA DE LA SESIÓN, A CONTINUACIÓN, LA CONSEJERA PRESIDENTA PROCEDERÁ A DECLARAR LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES, POR LO CUAL LES SOLICITO A TODAS LAS PERSONAS PRESENTES NOS PONGAMOS DE PIE.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

SE DECLARAN CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CINCUENTA Y CUATRO MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. MUCHAS GRACIAS A TODAS, TODOS Y TODES POR SU ASISTENCIA.

LA CONSEJERA PRESIDENTA

LA SECRETARIA EJECUTIVA

**LIC. CLARA BEATRIZ
JIMÉNEZ GONZÁLEZ**

**LIC. TANIA LIBERTAD
SÁNCHEZ MENDOZA**



**CONSTANCIA DE APROBACIÓN AUDIOVISUAL DE LA SESIÓN
ORDINARIA DEL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES 2025
LUNES 30 DE JUNIO DE 2025 10:30 HORAS**

Las suscritas Lic. Clara Beatriz Jiménez González, Consejera Presidenta del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y Lic. Tania Libertad Sánchez Mendoza, Secretaria Ejecutiva del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes hacen constar que el presente medio magnético (disco compacto), contiene un archivo en formato DVD con el video de la *Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, celebrada el día treinta de junio de dos mil veinticinco*, que en su totalidad cuenta con un peso de 229 megabytes (MB) y una duración de 23 minutos y 58 segundos de videograbación, el cual será válido una vez aprobado por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes y siempre que contenga la firma autógrafa de quienes expedimos la presente constancia, misma que será resguardada en los archivos de la Secretaría Ejecutiva de este Instituto.-----

Lo anterior en ejercicio de las facultades previstas en los artículos 104 párrafo 1, incisos p) y r) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 76 fracciones XIV y XIX y 78 fracciones IX y XXVI del Código Electoral para el Estado de Aguascalientes; 30 párrafo 2 fracción XVII y 57 párrafo 2 fracciones XI, XXVI, XXIX y XLVIII del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral; 5 inciso d) del Reglamento de la Oficialía Electoral del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, así como en cumplimiento a los artículos 40 y 41 del Reglamento de Reuniones y Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes y para los efectos legales a que haya lugar.-----

Aguascalientes, Aguascalientes, a los treinta días del mes de junio del año dos mil veinticinco.

LA CONSEJERA PRESIDENTA

LA SECRETARIA EJECUTIVA

**LIC. CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ
GONZÁLEZ**

**LIC. TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ
MENDOZA**